

PLAN DE CONVIVENCIA

C.E.I.P ASUNCIÓN PAÑART MONTANER

Actualización 2025

ÍNDICE

1. Diagnóstico de la situación del centro y su entorno:
 - 1.1. Características del centro en cuanto a ubicación, alumnado, equipo docente, espacios, etc.
 - 1.2. Situación actual de la convivencia en el centro. Identificación y análisis de los conflictos más frecuentes, sus causas, quiénes están implicados en ellos y de qué forma inciden en el ambiente del centro.
 - 1.3. Respuestas del centro en estas situaciones de acuerdo con el Reglamento de Régimen Interior. Implicación del profesorado, alumnado, personal de administración y servicios y familias.
 - 1.4. Relación con las familias y el entorno. Forma y grado de apertura de la comunidad educativa al barrio, zona, instituciones, etc.
 - 1.5. Prevención del absentismo escolar y comunicación del mismo a las familias.
 - 1.6. Experiencias y trabajos previos relacionados con la convivencia en el centro.
 - 1.7. Necesidades de formación y recursos.
2. **Objetivos generales de mejora** atendiendo al diagnóstico elaborado, descritos de forma que faciliten su evaluación.
3. **Actividades** para alcanzar cada objetivo, concretando su temporalización, calendario de ejecución, sectores de la comunidad educativa y su entorno que participan en la ejecución y mecanismos de evaluación de cada actividad.
4. Plan de actuación y calendario de reuniones de la **comisión de convivencia**.
5. Relación con los diferentes **sectores institucionales y sociales** del entorno que puedan participar en el Plan de Convivencia.

1. DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN DEL CENTRO Y SU ENTORNO:

1.1. CARACTERÍSTICAS DEL CENTRO EN CUANTO A UBICACIÓN, ALUMNADO, EQUIPO DOCENTE, ESPACIOS, ETC.

Nuestro centro está situado en la localidad de Aínsa, comarca de Sobrarbe. Recibimos alumnado transportado de este municipio y de otros de alrededor (Buerba, Vio, Guaso, Coscojuela de Sobrarbe, Lamata, Camporrotuno, Abizanda, Olsón, Javierre de Olsón, Banastón, Arro, Labuerda, Puyarruego, Gerbe, El Plano, El Pueyo de Araguás, San Lorién, Belsierre, Laspuña y Escalona). En los últimos años, el centro está decreciendo debido a la disminución de la natalidad en la zona.

Las familias del centro son en su mayoría de clase media, con un buen nivel cultural. Trabajan principalmente en el sector primario (agricultura y ganadería) y el sector servicios, sobre todo hostelería. Participan activamente en la vida del centro y están implicadas en la educación de sus hijas e hijos. Hay bastantes familias procedentes de diferentes países (Rumanía, Colombia, Ucrania, Marruecos, Venezuela, Cuba, Bélgica, Reino Unido, Holanda).

Actualmente el centro cuenta con 249 alumnos. El equipo docente está compuesto por 26 docentes y dos maestras de religión a tiempo parcial. Este curso contamos también con 4 auxiliares de Educación Especial debido al gran número de alumnado ACNEAE que acude al centro.

Hay una vía en infantil y 1º de primaria, y dos vías de 2º a 6º. En los niveles de una sola vía la ratio es mayor lo que dificulta la calidad en la docencia y el trabajo del profesorado. Por otro lado, al reorganizar las aulas, se han podido recuperar espacios como el aula de música y el aula de psicomotricidad.

El centro cuenta con servicio de transporte y comedor. Debemos mencionar de manera especial nuestro servicio de comedor, que cuenta con un proyecto propio en el cual la convivencia en este espacio y periodo de tiempo es uno de los ejes principales del mismo.

1.2. SITUACIÓN ACTUAL DE LA CONVIVENCIA EN EL CENTRO. IDENTIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS CONFLICTOS MÁS FRECUENTES, SUS CAUSAS, QUIÉNES ESTÁN IMPLICADOS EN ELLOS Y DE QUÉ FORMA INCIDEN EN EL AMBIENTE DEL CENTRO.

En la actualidad el clima de convivencia del centro es bueno. No se observan problemas serios, aunque sí que se producen situaciones de conflictos esporádicos o puntuales sobre todo entre el alumnado.

Convivencia entre el alumnado:

Aunque actualmente no existen problemas serios de convivencia, ésta no llega a ser todo lo fluida que desearíamos. Suele ser habitual el aislamiento al “diferente”. Esto se está dando cada vez más en nuestra sociedad y se traslada a los centros escolares.

Hemos observado que, durante el período de clases, el clima en el aula suele ser bastante bueno, no observándose comportamientos disruptivos graves. La mayoría de los conflictos se dan en las siguientes situaciones:

- Periodo de recreo. La mayoría de conflictos observados en el recreo vienen de deportes como el fútbol, por ello cada curso cuenta con un único día a la semana en el que pueden jugar en la pista de fútbol. Además, cada nivel posee una caja con material de recreo para favorecer la convivencia y utilizar los diferentes espacios.
- Periodo de comedor. En este periodo surgen bastantes conflictos que quedan sin resolver. Por ello estamos revisando el Reglamento de comedor para tener una línea común de centro entre el equipo de monitoras, el equipo de cocina y el equipo docente. A veces los alumnos no muestran respeto a las monitoras o las normas de centro se desconocen. Estos conflictos interfieren en las clases ya que muchas veces los tutores tienen que mediar y resolver en las horas de clase del día siguiente sin tener la suficiente información.
- Dentro de las aulas.

Convivencia entre el alumnado y el profesorado - monitoras

La relación alumno-profesorado es cercana y respetuosa en la mayoría de los casos, lo que permite un grado de acercamiento para tratar con facilidad los conflictos que surgen en el colegio.

Dentro de las aulas se viene detectando una dificultad por parte de los alumnos de cumplir con algunas normas básicas de convivencia, principalmente las relativas a la escucha, respeto del turno de palabra y espera.

Estas dificultades son expuestas en las reuniones de evaluación, comisiones de ciclo y C.C.P. En ellas se intentan buscar soluciones y encontrar pautas de actuación conjunta.

Las relaciones con el equipo de monitoras son más inestables, ya que les cuesta reconocerlas como figura de autoridad y a veces el alumnado se muestra poco amable y en ocasiones llega a retar o cuestionar sus indicaciones, por ello, se está actualizando el reglamento de comedor.

Convivencia entre el equipo docente

Nuestro centro cuenta con una plantilla cada vez más estable puesto que la mayor parte del profesorado es funcionario de carrera. El profesorado conoce las normas del centro, el funcionamiento y la organización.

Para los nuevos docentes que vienen al centro, los compañeros se encargan de explicarles cómo es el centro, la organización y solventar cualquier duda que les pueda surgir. Es importante que el/la maestro/a se sienta arropado por sus compañeros y participe de proyectos y actividades comunes del centro.

Convivencia entre el personal de comedor y el equipo docente.

El comedor es un servicio muy importante y muy bien valorado en nuestro centro. Contamos con un proyecto pionero como comedor ecológico a nivel autonómico, con unos menús muy cuidados y elaborados. Además, el equipo de cocina se ofrece a realizar talleres durante el periodo escolar en relación a las programaciones de aula, lo que fomenta la cercanía de cocina con el alumnado. Sin embargo, cabe destacar que existe una falta de espacios en el comedor, ya que únicamente caben 150 alumnos/as, así que se tienen que utilizar dos aulas más para este uso y crear dos turnos de comedor (medida que está en periodo de prueba hasta noviembre).

Sin embargo, el apartado referente a la convivencia es un punto a mejorar. Hemos detectado que es difícil mantener unas buenas relaciones entre el equipo de monitoras, y esto repercute a la vez en el resto de la convivencia del centro. Además, el recorte de un cuarto de hora a las monitoras ha creado un nuevo dilema a cerca de quién tiene que poner las mesas.

De igual manera, las relaciones entre las monitoras y el profesorado son débiles, sobre todo por la falta de tiempo y espacios para el encuentro y el diálogo. Vemos necesario un encuentro entre los dos sectores, en el que se busquen acuerdos comunes y líneas de actuación conjunta ante la resolución de conflictos. Este encuentro puede ser el Observatorio de Convivencia e igualdad.

1.3. RESPUESTAS DEL CENTRO EN ESTAS SITUACIONES DE ACUERDO CON EL REGLAMENTO DE RÉGIMEN INTERIOR. IMPLICACIÓN DEL PROFESORADO, ALUMNADO, PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS Y FAMILIAS.

La respuesta educativa del centro ante la presencia de conflictos busca mejorar los cauces del diálogo, respeto y comunicación y potenciar la mejora de la convivencia a través de la adquisición de habilidades de resolución de conflictos.

Cabe destacar que toda la comunidad educativa tendrá que ser conocedora del nuevo RRI, tras su revisión. La difusión de este entre la comunidad es muy importante para la mejora de la convivencia.

Mientras realizamos esta revisión, el centro actualmente atiende la convivencia sobre todo a través de la acción tutorial. Ante un conflicto, el protocolo de actuación es el siguiente:

- Recogida de información del conflicto por el tutor, docente o monitora de comedor. Si es un conflicto leve se soluciona a través de estas personas o mediante el servicio de mediadores.
- Comunicación al equipo directivo en casos más graves o ante conflictos reincidentes. En estos casos, el equipo directivo decide si se pide la intervención del EOEIP.
- Intervención del EOEIP. Dependiendo de los conflictos detentados, la orientadora y a PSC realizan charlas y dinámicas con las clases, con alumnos en concreto o con las familias.

Como actuaciones preventivas pensamos que lo ideal es que los alumnos tengan la oportunidad de relacionarse con otros alumnos de diferentes edades del centro. Buscamos un mayor conocimiento entre ellos y la creación de vínculos emocionales que les faciliten las relaciones sociales y la resolución pacífica de conflictos. Para ello venimos realizando diversas actividades que están dando buenos resultados (ver apartado 1.6).

1.4. RELACIÓN CON LAS FAMILIAS Y EL ENTORNO. FORMA Y GRADO DE APERTURA DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA AL BARRIO, ZONA, INSTITUCIONES, ETC.

Relación con las familias.

El grado de participación de las familias es bueno ya que muestran una actitud positiva ante las propuestas que lanza el centro. Sin embargo, nos gustaría que esta participación fuera mayor, que se involucraran más. También venimos observando que algunos conflictos vienen dados por la falta de comunicación y criterios comunes entre padres y docentes. Durante este curso, queremos renovar varias zonas de los patios de recreo y, para estrechar vínculos con las familias y hacerles partícipes de la educación de sus hijos/as, vamos a pedirles colaboración tanto para anotar ideas nuevas, como para la ejecución de las mismas.

El centro ha ido trabajando la relación con las familias, mediante el apartado del Plan de Acción Tutorial (guión de reuniones de padres, etc.), y charlas con el EOEIP a las familias. La manera de relacionarse el tutor/a con las familias es por correo electrónico y a través de una familia

colaborador en cada aula, que se presta a principio de curso de manera voluntaria. El resto de familias pueden trasladarle a la familia colaboradora las inquietudes que tengan y ésta se lo comunicará al tutor/a. Hacen de intermediarias y es una manera de tener un enlace más cercano entre las familias y el centro.

Queremos reseñar que la estabilidad del claustro de profesores es un punto positivo en cuanto a la participación de las familias. Nos damos cuenta que con un claustro estable la relación con las familias es mucho más positiva, puesto que éstas tienen unos referentes fijos en el centro que no varían cada curso escolar. De esta forma se establecen relaciones cada vez más fructíferas entre familia y centro.

La relación con el AMYPA es fluida, manteniendo reuniones periódicas con el equipo directivo y realizando actividades conjuntas. El AMYPA también ofrece charlas a las familias dentro de la escuela de padres.

Relación con las instituciones.

Las relaciones con el Ayuntamiento de Aínsa y la Comarca del Sobrarbe son fluidas, estableciéndose actuaciones conjuntas en determinados aspectos del funcionamiento del centro a lo largo de todo el curso.

Desde unos cursos se ha creado el Consejo de la Infancia y Juventud, en el que representantes de los alumnos a partir de 3º de primaria hasta 4º de secundaria tratan aspectos del pueblo en coordinación con la Técnico de Juventud de la Comarca y un concejal del Ayuntamiento. Esta iniciativa es muy bien valorada por todos los sectores.

Un aspecto a mejorar sería las comunicaciones con el resto de ayuntamientos que tienen alumnos en el centro. Se les puede invitar a participar en el Consejo Escolar, ya que la única representación la tiene el Ayuntamiento de Aínsa. Pensamos que de esta forma se sentirán más implicados en el centro y se fomentará la participación de los mismos.

1.5. PREVENCIÓN DEL ABSENTISMO ESCOLAR Y COMUNICACIÓN DEL MISMO A LAS FAMILIAS.

Hay que destacar que el absentismo escolar en nuestro centro es escaso, no teniendo casos desde hace varios cursos. Las faltas del alumnado se anotan en la plataforma SIGAD para hacer un seguimiento del alumnado.

Tan sólo remarcar que, debido a las características de la zona, donde prima el sector servicios, sobre todo la hostelería, muchas familias tienen sus vacaciones durante el periodo escolar y los alumnos se ausentan alguna semana por este motivo. En estos casos, se comunica la ausencia por adelantado al tutor/a y al centro firmando un documento si la ausencia es de más de 3 días.

El procedimiento a la hora de actuar por parte del centro es el que se recoge en el anexo de absentismo de este plan:

1º. El tutor mantendrá una tutoría en los casos que se detecten que pueden tener riesgo de absentismo cuando las faltas se acerquen a las establecidas en el protocolo.

2º. Avisar mediante escrito a la familia cuando se cumplan las faltas establecidas por el protocolo. Si el motivo es justificado, pero no se ha comunicado al centro o al tutor correspondiente, el procedimiento será el mismo.

3º. En caso de persistir en el absentismo, se volverá a comunicar por escrito, dando parte al Servicio Provincial de Educación, a través de la Inspección Educativa.

4º. Estos casos se llevarán a la comisión de absentismo de la zona, así como los del alumnado que se haya dado de baja o se haya trasladado pero no se sepa en qué centro se encuentra.

El formato de carta y notificaciones será el que figure en el protocolo de absentismo.

1.6. EXPERIENCIAS Y TRABAJOS PREVIOS RELACIONADOS CON LA CONVIVENCIA EN EL CENTRO.

La buena convivencia del centro es una de los objetivos principales del centro. Desde hace varios cursos se han implementado varias medidas para mejorarla y favorecer un buen clima de centro. Destacamos que, hasta 2024, se creó en el centro el Programa de Mediación Escolar para el alumnado

desde 1º a 6º ya que compartían recreo. Los alumnos/as mediadores eran voluntarios/as de 5º y 6º a los que formábamos desde el centro en la mediación. En 2024 se decidió suprimir la el programa de mediación puesto que el recreo se dividió en dos: 1º, 2º, 3º de 11:30 a 12h y 4º 5º 6º salía de 12h a 12:30. En ese curso intentamos realizar la mediación en el recreo de 4º, 5º, y 6º pero los problemas eran más complejos, la resolución de conflictos se daba entre iguales y les resultaba complicado ser imparcial cuando se trataba de sus amigos/as. Al finalizar el curso 2023-2024 se decidió prescindir de este Programa.

Actualmente se realizan varias actividades con una buena acogida (ver tabla en apartado 3).

Con el alumnado:

- Elaboración de normas de aula a principio de curso.
- Dinámicas, charlas y talleres en la hora de tutoría de resolución de conflictos y acción tutorial. Algunas han estado asesoradas e impartidas por el EOEIP y otras instituciones.
- Apadrinamientos y talleres internivelares.
- Recreos activos.
- Semana en el CRIE.
- Encuentros comarcales de Educación Física.
- Actividades y celebraciones de centro (Chandeleur, Francophonie, Las Olimpiadas, carrera de San Silvestre, carnaval, fiesta de fin de curso, la fête de la musique, salidas y excursiones).

Con el equipo docente:

- Folleto explicativo del centro como acogida al principio de curso.
- Creación de la Comisión de Convivencia, con al menos un representante de cada equipo didáctico, para desarrollar actividades de convivencia.
- Análisis y debate de este plan de convivencia.
- Formación de resolución de conflictos y prevención de abusos sexuales.

Con las familias:

- Acogida de las nuevas familias (1º de infantil) con información del centro.
- Reuniones trimestrales con los tutores y con todo el equipo docente y equipo directivo al principio de curso.

- Familias colaboradoras que son el puente de información entre los tutores/as y el resto de familias de un nivel.
- Charlas a través del AMYPA y EOEIP.
- Reuniones del AMYPA con el equipo directivo.

Con el personal de comedor.

- Reuniones periódicas con el equipo directivo.
- Puesta en común de ideas en el Observatorio de Convivencia e Igualdad.
- Formación de resolución de conflictos impartida gracias a la subvención de Cruz Roja.

1.7. NECESIDADES DE FORMACIÓN Y RECURSOS.

Para conseguir alcanzar una buena convivencia en todos los sectores del centro, pensamos que es imprescindible disponer de una formación específica para cada sector de la comunidad educativa.

Formación del alumnado

Es necesaria la participación de todos los alumnos en charlas y dinámicas de resolución de conflictos, asertividad y habilidades sociales. También se valoran positivamente los talleres sobre acoso escolar, peligros de redes e igualdad.

Formación del profesorado.

Es necesaria una formación permanente del profesorado, que dependerá de las necesidades y carencias detectadas cada curso escolar. Estas necesidades se plasmarán en la memoria final de curso y se intentarán planificar cursos o charlas en el plan de formación del centro del curso siguiente o en colaboración con el CIFE de referencia.

Sería deseable que esta formación se impartiese dentro del horario de formación del profesorado para que la puedan realizar el máximo de docentes posible.

Esta formación sería interesante poder compartirla con el equipo de monitoras de comedor para trabajar todos en la misma línea.

Formación de las familias.

Al igual que con la formación del profesorado, cada año se solicitarán charlas y talleres impartidas por el EOEIP y el AMYPA que atiendan a las demandas de las familias. Esta información se recogerá a través de las reuniones que se mantengan con el AMYPA del centro.

Formación del personal de comedor.

Al principio de cada curso se recogerán las necesidades de formación que demanden las monitoras del comedor o el personal de cocina. Se podrá contemplar la posibilidad de abrir alguna formación docente al personal de comedor para poder llevar una línea de actuación conjunta.

Recursos del centro

Es necesaria una revisión de los protocolos de acogida de familias, alumnos, docentes y personal laboral del centro.

En caso de realizar folletos o documentos explicativos se intentará traducirlos a diferentes idiomas para facilitar la comunicación en el caso de familias nuevas con desconocimiento de idioma.

2. OBJETIVOS GENERALES DE MEJORA ATENDIENDO AL DIAGNÓSTICO

ELABORADO, DESCRITOS DE FORMA QUE FACILITEN SU EVALUACIÓN.

Nuestro centro establece los siguientes objetivos a trabajar dentro del Plan de Convivencia:

1. Concienciar a toda la comunidad educativa de la importancia de una convivencia que facilite el desarrollo personal.
2. Conocer los derechos y deberes de la comunidad educativa.
3. Fomentar los valores, actitudes y prácticas que permitan mejorar el grado de aceptación y cumplimiento de las normas el centro.
4. Fomentar un clima de aula basado en la pluralidad, respeto y colaboración, teniendo en cuenta los principios de inclusión y equidad.
5. Enseñar y aprender caminos cooperativos y no violentos en la resolución de conflictos, utilizando la mediación como técnica prioritaria para la resolución de conflictos entre iguales.
6. Promover actividades culturales, deportivas y artísticas que faciliten la prevención, detección y eliminación de todas las manifestaciones de violencia, especialmente las derivadas de situaciones de acoso escolar, identidad de género o actitudes xenófobas y racistas.
7. Cuidar la participación activa de todos los agentes implicados en este plan.
8. Coordinar las actividades que se realicen en los diferentes momentos de la vida del centro (periodos lectivos, recreos, comedor).
9. Promover y facilitar el acondicionamiento de espacios e instalaciones que permitan el encuentro, coordinación y comunicación entre la comunidad educativa y el desarrollo de las actividades propuestas.
10. Fomentar la participación en la formación que favorezca el desarrollo de actuaciones encaminadas a conseguir recursos alternativos y plurales para conseguir los objetivos del plan.

3. ACTIVIDADES PARA ALCANZAR CADA OBJETIVO, CONCRETANDO SU TEMPORALIZACIÓN, CALENDARIO DE EJECUCIÓN, SECTORES DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA Y SU ENTORNO QUE PARTICIPAN EN LA EJECUCIÓN Y MECANISMOS DE EVALUACIÓN DE CADA ACTIVIDAD.

Estas actividades se revisarán al principio de cada curso escolar, en función de las necesidades y propuestas.

ACTIVIDADES	DESCRIPCIÓN	TEMPORALIZACION			RESPONSABLES	ETAPAS IMPLICADAS	EVALUACIÓN
		1er trimestre	2º trimestre	3er trimestre			
Protocolo de acogida	Folletos para familias, docentes y equipo de comedor con las normas del centro, PEC y otros datos de interés. Se intentará traducir el folleto de familias a diferentes idiomas para facilitar la comprensión. Protocolo de acogida para nuevo alumnado (actividades en el aula, período de adaptación, etc)	Al inicio de curso para toda la comunidad.	Con familias y alumnos de incorporación tardía. Con docentes y PAS que se incorporen a sustituir.	Con familias y alumnos de incorporación tardía. Con docentes y PAS que se incorporen a sustituir.	Equipo directivo. Tutores (en alumnado) Coordinadora de monitoras (en personal de comedor) Cocinero de 1ª (en personal de cocina)	Toda la comunidad	Recogida de información a través de comunicación con el AMYPA, claustro y equipo de comedor al finalizar el curso escolar.
Recreos activos	Uso de las instalaciones y propuestas de juego divididas en diferentes zonas del recreo.	Preparación e implantación	Revisión y seguimiento	Seguimiento y evaluación	Comisión de recreos	Primaria	La comisión recoge la información de ciclos.

							Las conclusiones y propuestas se recogerán en la memoria.
Apadrinamiento lector	Parejas lectoras entre 2 clases apadrinadas estables en el curso.	Preparación	Revisión y seguimiento	Seguimiento y evaluación	Comisión de convivencia y Equipos Didácticos.	Infantil y primaria	La comisión recoge la información de ciclos. Las conclusiones y propuestas se recogerán en la memoria.
Talleres internivelares	Talleres rotativos alternos de diferentes áreas con equipos de alumnado de infantil.	Preparación y seguimiento	Revisión y seguimiento	Seguimiento y evaluación	Equipo didáctico de infantil	Infantil	Recogida de información y propuestas plasmadas en la memoria final.
Grupos interactivos	Rincones y talleres con la participación de las familias para desarrollar actividades.	Preparación y seguimiento	Revisión y seguimiento	Seguimiento y evaluación	Tutores y familias implicadas	Infantil y Primaria	Información de participación y conclusiones recogida en la memoria final.

Charlas y talleres	A lo largo del curso se plantearán diversas charlas para abordar la resolución de conflictos, autoestima, prevención de acoso escolar según las necesidades de cada aula.	Propuestas y planificación	x	Memoria y evaluación	EOEIP Equipo Directivo Tutores, colaboradores y AMYPA.	Primaria	Hoja de evaluación de las entidades. Información de tutores y recogida de propuestas en la memoria final.
Charla- taller de prevención de acoso escolar, violencia de género y primeros auxilios.	A través de la PSC, EOEIP y el centro de salud de Aínsa.	Preparación y programación	x	x	EOEIP Equipo directivo Tutores	1º, 3º, 5º: primeros auxilios. 2º, 4º y 6º: Prevención abusos sexuales 5º y 6º, Violencia de género	Información de tutores y EOEIP: recogida de propuestas en la memoria final.
Charlas-talleres educación afectivo-sexual	Impartido por Amaltea y/o otras asociaciones.	Preparación y programación	x	Realización y evaluación	Asociaciones y Equipo Docente	Primaria 6º	Hoja de evaluación de las entidades. Información de tutores y recogida de

							propuestas en la memoria final.
Viajes de estudios	Salidas didácticas con noche incluida.		Preparación	Realización y evaluación	Equipos didácticos	Primaria	Recogida de información en el equipo didáctico y plasmada en la memoria final.
Noche en el cole	Actividades lúdicas con los alumnos de infantil, incluyendo la pernocta en el colegio.			x	Equipo de infantil, 1º primaria y docentes voluntarios	Infantil y 1º Primaria	Recogida de información en el equipo didáctico y plasmada en la memoria final.
Día de las lenguas	Talleres internivelares en diferentes idiomas con grupos estables de infantil y primaria	Preparación y seguimiento	Revisión y seguimiento	Seguimiento y evaluación	Comisión BRIT y Equipos Didácticos.	Infantil y primaria	La comisión recoge la información de ciclos. Las conclusiones y propuestas se recogerán en la memoria.
Chandeleur	Grupos internivelares se reúnen en el comedor en enero-febrero para preparar y degustar crêpes.		Preparación, realización y evaluación.		Comisión BRIT.	Infantil y primaria	La comisión recoge la

							información de ciclos. Las conclusiones y propuestas se recogerán en la memoria.
Carrera San Silvestre	Carrera de todo el colegio por niveles	Preparación, realización y evaluación.			Docentes de Educación Física.	Infantil, primaria, equipo docente y familias.	Se recoge la información de ciclos. Las conclusiones y propuestas se recogerán en la memoria.
Olimpiadas escolares	Se celebran unas olimpiadas con grupos internivelares representando diferentes países. Se realiza cada 4 años.	Preparación	Realización	Evaluación	Docentes de Educación Física y voluntarios.	Infantil, primaria y equipo docente.	Se recoge la información de ciclos. Las conclusiones y propuestas se recogerán en la memoria.
Carnaval	Talleres internivelares con las clases apadrinadas de disfraces y celebración del carnaval.	Preparación	Realización	Evaluación	Comisión de Bienestar,	Infantil y primaria	La comisión recoge la

	Participación de las familias en la celebración. AMYPA organiza la merienda.				Convivencia e Igualdad. AMYPA (colaboración)		información de ciclos. Las conclusiones y propuestas se recogerán en la memoria.
Día fin de curso	Gymnastica internivelar de juegos			Preparación, Realización y evaluación	Comisión de Bienestar, Convivencia e Igualdad.	Infantil y primaria.	La comisión recoge la información de ciclos. Las conclusiones y propuestas se recogerán en la memoria.
Fiesta fin de curso	Tarde de juegos y talleres organizados por el AMYPA en horario extraescolar. Despedida del alumnado de 6ºEP Cena con toda la comunidad educativa			X	AMYPA Equipo Directivo Ayuntamiento	Todo el centro	

4. PLAN DE ACTUACIÓN Y CALENDARIO DE REUNIONES DE LA COMISIÓN DE CONVIVENCIA.

Dentro de este plan de convivencia distinguiremos dos comisiones de convivencia:

La Comisión de Convivencia del Consejo Escolar.

Esta comisión estará formada por los miembros que determine la legislación vigente.

Se reunirá al principio de curso para estudiar y aprobar las actividades y propuestas por la comisión de convivencia dentro del Plan de Convivencia de Centro.

Al final del curso se reunirá para elaborar el informe de convivencia que se incluirá en la memoria final de centro.

Además, se reunirá las veces que se necesiten para tratar las incidencias graves u otras cuestiones de convivencia que se consideren oportunas.

La Comisión de Bienestar, Convivencia e Igualdad (docente).

Esta comisión estará formada por al menos un docente de cada equipo didáctico. El Equipo Directivo nombra un coordinador/a Una que debe organizar las reuniones, recoger las aportaciones de los compañeros.

Al principio de cada curso escolar propondrá las actividades de convivencia e igualdad a desarrollar durante el año teniendo en cuenta las aportaciones de la memoria del curso anterior.

Durante el curso se reunirá para coordinar, realizar el seguimiento de las actividades y evaluarlas recogiendo la información necesaria y las aportaciones de todo el equipo docente. Estas evaluaciones se recogen en las aportaciones a la memoria final del curso.

Observatorio de Convivencia e Igualdad

El Observatorio está formado por diferentes miembros de la comunidad educativa:

- a) el director o la directora del centro y/o jefe/a de estudios.
- b) El Coordinador o Coordinadora de Convivencia e Igualdad.
- c) Dos profesores del Equipo de Convivencia e Igualdad.
- d) El especialista en orientación educativa de la Red Integrada de Orientación.
- e) Dos padres o madres en representación de las familias.
- f) Un/a representante del personal de administración y servicios.
- g) Dos representantes del alumnado, preferiblemente elegidos entre los que participan en programas de ayuda entre iguales y/o promoción de la igualdad.
- h) Un/a representante de la gestión de actividades extraescolares del centro educativo.
- i) Un representante de los/las monitores/as del comedor escolar.

En estas reuniones se abordan temas para mejorar la convivencia en el centro. Se escuchan diferentes propuestas por parte de todos los miembros y se debate sobre cómo llevarlas a cabo y si son factibles. Se realiza una reunión al trimestre.

5. RELACIÓN CON LOS DIFERENTES SECTORES INSTITUCIONALES Y SOCIALES DEL ENTORNO QUE PUEDAN PARTICIPAR EN EL PLAN DE CONVIVENCIA.

Como hemos reflejado en el apartado 1.4, el centro fomenta la participación con los diferentes sectores e instituciones del entorno. Podemos destacar algunas de ellas, con las que colaboramos de forma más sistematizada en cuestiones de convivencia.

- AMYPA “Los Palacios”, siendo parte activa en muchas actividades de este Plan.
- Ayuntamiento de Aínsa: a través del Consejo de la Infancia y Juventud. Se intentará fomentar la relación con los demás Ayuntamientos que tienen alumnado en el centro.
- Cruz Roja, a través de charlas y formación a alumnos y docentes.
- Comarca del Sobrarbe, a través de la colaboración con los Servicios Sociales de Base.
- Guardia Civil, a través de charlas dentro del Plan Director.
- IES Sobrarbe, a través del intercambio de información y programa de paso a secundaria.

6. ANEXOS

- Anexo I: Cuestionario de análisis de la convivencia para docentes.
- Anexo II: Sociogramas para la detección de conflictos.
- Anexo III: Ficha de evaluación de actividades.
- Anexo IV: Protocolos de acogida.
 - Folleto para familias
 - Folleto para docentes
 - Folleto para personal de comedor
- Anexo V: Protocolo de absentismo
 - Carta del centro a familias (infantil)
 - Carta del centro a familias (primaria)
 - Ficha de comunicación de absentismo escolar
 - Comunicación por no escolarizado de hecho o ilocalizado.
 - Informe de seguimiento del centro.
 - Hoja de registro de intervenciones en el centro.